

Quito, 28 de abril del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRO-JURIS ASESORIA Y COBRANZA LEGAL SOL-INTE-COB S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a expresas disposiciones determinadas en la Ley de Compañías, me es grato poner a consideración de ustedes, el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2008:

1. Cumplimiento de objetivos previstos

En el ejercicio económico 2008 la Empresa PRO-JURIS ASESORIA Y COBRANZA LEGAL SOL-INTE-COB S.A. ha prestado sus servicios de asesoría y cobranza.

2. Cumplimiento de disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y Directorio.

La Administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y Directorio, así como de Leyes y disposiciones vigentes que rigen a la Institución.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio administrativo, laboral y legal.

En cumplimiento al Mandato No 008, la Empresa procedió a incorporar bajo relación de dependencia al personal que prestaba sus servicios a través de Empresas Intermediadoras.

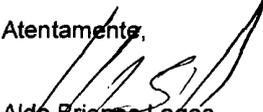
4. Situación financiera y resultados

En anexos adjuntos se presentan el Balance General así como el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2008.

Como podrán apreciar, en los anexos correspondientes, la Utilidad Neta del presente ejercicio económico asciende a la suma de \$USD 45.916.82

5. Propuesta sobre destino de utilidades

La Administración recomienda que las utilidades netas obtenidas en el ejercicio económico 2008, que ascienden a la suma de \$USD 41.325.14 deducida la reserva legal, se reinvierta la suma de \$ 20.000 y la diferencia de 21.325.14 sea distribuida a los accionistas.

Atentamente,

Aldo Briones Lagos
GERENTE GENERAL

